

Núm. 293

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2009

Sec. III. Pág. 103766

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

19653 Real Decreto 1889/2009, de 4 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña María Cascales Angosto.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en ella concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 2009,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña María Cascales Angosto.

Dado en Madrid, el 4 de diciembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración, CELESTINO CORBACHO CHAVES

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X